



Retomando Nuevamente el Camino, UAO/UAZ

Unidad Académica de Odontología

Plan Operativo Anual

POA

Enero- Diciembre 2017

Administración 2016-2020





Directorio UAZ

Dr. Antonio Guzmán Fernández

Rector

Dr. Rúben de Jesús Ibarra Reyes

Secretario General

Dr. Luis Alejandro Aguilera Galavíz

Secretario Académico

Dr. Agustín Serna Aguilera

Secretario Administrativo



Directorio UAO/UAZ

Dr. José Luis Elías Salazar

Director

Dra. Iovanna Toscano García

Responsable de la Licenciatura de Médico Cirujano Dentista

Dr. Heraclio Reyes Rivas

Responsable de la Especialidad en Odontopediatría

Dr. Eduardo Medrano Cortés

Coordinador de Investigación y Posgrado

Dra. María del Carmen Gracia Cortés

Coordinadora de Servicios Clínicos

Dr. José Dolores Vazquez Martínez

Coordinador de Extensión, Vinculación y Servicio Social

Dra. Emmaluz de León Moeller, Dra. Luz Patricia Reyes Falcón, Dra. Patricia Delijorge González

Coordinadoras de CLIMUZAC

Dr. Fernando Vital Lugo

Coordinador de CLIZAC

Dra. Minerva Anaya Álvarez

Coordinadora de CLJJANI

Dra. Dora Alicia Ramirez Castro

Coordinadora de CLICAMP

Dra. Nubia Maricela Chavez Llamas

Coordinadora de CLITACO

Q.F.B. María Guadalupe Rodríguez Elizondo

Coordinadora de Laboratorios de Básicas y Programa Institucional de Tutorías

M. en C. José Ricardo Gómez Bañuelos

Coordinador de Telecomunicaciones

Dr. José D. Huerta Peña

Coordinador Programa Editorial



Presentación

El Plan Operativo Anual, también conocido como POA, es el procedimiento por el cual se vincula el Plan General de Desarrollo o PGD, los proyectos de gestión y los responsables de su aplicación, supervisión y evaluación. Esta guía de trabajo prospectivo es el resultado de la manifestación en objetivos y acciones generales y específicas del personal administrativo en funciones, basado en sus experiencia directas e indirectas y de acuerdo a las fortalezas, oportunidades debilidades y amenazas de la institución; por su estructura objetiva es una herramienta indispensable que permite concretar objetiva y operativamente la planeación estratégica y una gran apoyo a la gestión administrativa institucional.

Podemos decir que el POA esta concebido como un instrumento o herramienta de planificación de corto plazo que tiene como finalidad concreta la gestión anual de la unidad académica y de cada uno de los responsables de los espacios administrativos, con base en los objetivos y los lineamientos generales a fin de que la acción universitaria académica-administrativa sea direccionada en procurar contribuir con el desarrollo de la Unidad Académica de Odontología y de sus funciones sustantivas y adjetivas. Además de que debe de estar alineado con el PGD de la Universidad y de la unidad académica en cuestión, su especificación sirve para concretar tanto los objetivos a conseguir cada año como la manera de alcanzarlo y los aspectos que deben de perseguir cada uno de los coordinadores y apoyos académico administrativos. Su elaboración permite:

- Planificar las actividades anualmente.
- Elaborar le presupuesto necesario para la adquisición de los insumos requeridos, sustentado en una herramienta técnica de la planificación estratégica.
- Verificar y medir el avance o ejecución de los proyectos con relación a lo presupuestado.
- Replantear la utilización de los recursos a fin de optimizarlos



El contenido del documento se ha estructurado en una matriz objetiva y clara que contiene lo siguiente:

- Objetivo general
- Objetivos específicos.
- Metas.
- Estrategias.
- Responsable(s).
- Recursos.
- Resultados.
- Observaciones.

Por lo cual se puede decir que los resultados de una buena dirección y gestión administrativa basada en resultados, depende en gran medida de la voluntad y el compromiso de los gestores; por lo tanto se hace necesario clarificar en la definición de las partes estructurales del POA y la capacidad institucional para realizar las acciones necesarias que darán cumplimiento a lo establecido en el PGD conforme a los principios de eficiencia y eficacia con miras a elevar la calidad. El presente documento está estructurado en dos partes, la primera de ellas considera los programas, acciones y resultados generales que se esperaran durante los Semestre Enero-Julio, Agosto-Diciembre 2017 propuestas en el PGD de la Administración 2016-2020, la segunda parte contiene la propuesta de trabajo orientada hacia las particularidades de cada espacio administrativo y función sustantiva y adjetiva, buscando ante todo la vinculación entre las diferentes responsabilidades y funciones y sobre todo, finalidades proyectadas hacia el camino de la calidad educativa.

Administración 2016-2020



Universidad Autónoma de Zacatecas
 Área de Ciencias de la Salud
 Unidad Académica de Odontología
 Plan Operativo Anual, POA
 Enero-Diciembre 2017

Objetivo General: Atender las debilidades y amenazas que se han detectado en la Unidad Académica de Odontología para convertirlas en oportunidades y fortalezas con la intención de mejorar la calidad educativa que se otorga, al mismo tiempo generar un ambiente institucional, profesional, disciplinar y social adecuado para que el proceso enseñanza-aprendizaje le permita al estudiante adquirir las competencias cognitivas, axiológicas y actitudinales necesarias para logar su formación integral.						
Objetivo Especifico	Metas	Estrategias	Responsable	Recursos	Resultados	Notas
Primera Parte						
Valorar la pertinencia, congruencia y trascendencia de la UDI de Matemáticas en la UAO/UAZ como parte del tronco común del Área de Ciencias de la Salud.	Realizar a partir de Febrero a Marzo 2017 , una valoración y evaluación de la pertinencia, congruencia y trascendencia de mantener la UDI de Matemáticas como parte del tronco común dentro del Área de Ciencias de la Salud y determinar la UDI que la sustituiría si así procede.	Realizar en Febrero del 2017 como parte de los trabajos administrativos de la UAO/UAZ un taller de 3 días (18 hrs) donde se analizara y discutirá la remoción de la UDI de Matemáticas y en su lugar que UDI nueva se propondrá.	Director UAO/UAZ Responsable de la LMCD Coordinadores de Área Biológica, Clínica y Social (UAO/UAZ)	Salón, equipo de computo, proyector, USB, cafetería	Entregar una propuesta curricular al H. Consejo de Unidad de la UAO/UAZ donde se presenten los resultados fundamentados y los acuerdos a los que se llegaron para su aval y planeación para aplicación curricular durante la nueva generación que ingrese en Agosto 2017.	Atención a las recomendaciones emitidas por la RIEV
Difundir y socializar entre la comunidad de la UAO/UAZ la estructura de gobierno, la Misión, Visión, objetivos y valores propios de la disciplina y	Para el mes de Febrero 2017 tener ubicado en los salones, clínicas, laboratorios y oficinas y lugares estratégicos el Organigrama, Misión, Visión,	Diseñar el formato de la Misión, Visión, objetivos, valores para mandar a elaborar las placas respectivas. En Febrero 2017 colocar las placas nuevas	Director de la UAO/UAZ Responsable de la LMCD	Salón, equipo de computo, proyector, USB, cafetería. \$10.000.00 pesos para la reproducción de las laminas	Lograr que toda la comunidad universitaria de la UAO/UAZ conozca e interiorice la intencionalidad reflejada en la Misión, Visión y objetivos de la UAO/UAZ y	Atención a las recomendaciones emitidas por la RIEV



profesión para que los conozcan.	objetivos, valores propios de la UAO/UAZ	en cada salón, laboratorio, clínica, oficinas y lugares estratégicos de la UAO/UAZ.			que a mediano plazo esto se vea reflejado en su cotidianidad y quehacer diario.	
Aplicar e impulsar el PIT dentro de la UAO/UAZ para reducir los índices de reprobación, deserción y rezago.	Tener para el mes de Febrero 2017 , funcionando con una nueva lógica y metodología el PIT en la UAO/UAZ, para reiniciar los trabajos de tutoría.	Realizar en Enero 2017 una reunión con los tutores de la UAO/UAZ para dar a conocer la nueva metodología de trabajo para la aplicación del PIT. Realizar en Junio 2017 una reunión de trabajo con los tutores de la UAO/UAZ para conocer directamente los problemas y las deficiencias encontradas con la aplicación del PIT durante ese semestre.	Director de la UAO/UAZ Responsable de la LMCD Coordinador del PIT	Salón, equipo de computo, proyector, USB, cafetería	Esperamos que con una mejor y mayor supervisión de la aplicación del PIT en la UAO/UAZ, para el Semestre Enero-Junio los indicadores de deserción, reprobación y rezago estudiantil en la unidad académica disminuyan.	Atención a las recomendaciones emitidas por la RIEV
Aplicar los lineamientos de movilidad e intercambio académico interno a la UAO/UAZ y externo a ella, para poder estar respondiendo a las políticas educativas nacionales e internacionales.	Elaborar y editar para Febrero del 2017 el Programa Internacional de Movilidad Académica Institucional (PIMAI/UAO/UAZ) y presentarlo al Consejo de Unidad para su aval	Volver a ser miembro de la OFEDO-UDUAL y ser considerada como institución educativa receptora y emisora de alumnos adscritos al programa de movilidad internacional respectivo de cada institución. Se realizaran visitas e invitaciones a las siguientes	Director UAO/UAZ Responsable de la LMCD Coordinador del Comité de Calidad de la UAO/UAZ	Salón, equipo de computo, proyector, USB, cafetería, apoyo económico administrativo para realizar las visitas a las diferentes IES	Poder realizar a partir del Semestre Agosto-Diciembre 2017 procesos de intercambio académico estudiantil y docente interinstitucionales.	Atención a las recomendaciones emitidas por la RIEV



		Facultades de Odontología de la región para establecer cartas de intención, convenios interinstitucionales y programas de colaboración académica, FO/UANL, FO/UASLP, FO/UA, FO/UAD, FO/UAS, FO/UAG, FO/UG, FO/UAQ, FO/UAT, FO/UAS				
Apoyar, estimular y motivar a los estudiantes de la UAO/UAZ para que aspiren a ser mejores académica y escolarmente	Contar para Marzo del 2017 con un programa institucional de la UAO/UAZ de otorgamiento de becas y reconocimientos institucionales a los estudiantes más destacados de la unidad académica	Integrar en Febrero 2017 un Comité que se encargue de elaborar el PROBEC/UAO/UAZ para tenerlo listo para Marzo 2017 . Aplicar el programa en Agosto del 2017 otorgando las becas y el reconocimiento a los estudiantes de la UAO/UAZ más destacados. Difundir en la UAO, la UAZ y externamente a la sociedad estos apoyos y reconocimientos por medio del Programa Institucional de Difusión.	Director de la UAO/UAZ Responsable de la LMCD Coordinador de Extensión, Vinculación y Servicio Social de la UAO/UAZ Coordinador de Programa Editorial	Equipo de computo, USB, Papelería. \$10.000.00 pesos	Que a partir de Agosto 2017 se difunda interna y externamente los apoyos y reconocimientos institucionales otorgados.	Atención a las recomendaciones emitidas por la RIEV
Mantener en	Contar para	Realizar en	Director de	Equipo de	Contar con un	Atención a las



<p>optimas condiciones el mobiliario de los salones de la UAO/UAZ.</p>	<p>Marzo del 2017 con un programa de mantenimiento y renovación basado en la planeación y prevención de carencias de mobiliario áulico</p>	<p>Febrero del 2017 la administración, conjuntamente con el personal de intendencia y mantenimiento, un diagnostico situacional del estado que guarda el mobiliario áulico de la UAO/UAZ. Elaborar un plan de trabajo en tres dimensiones, preventivo, reparativo y renovación para atender las necesidades y carencias respecto al mobiliario áulico. Proporcionar administrativamente las herramientas y los medios y las condiciones necesarias para darle mantenimiento al mobiliario áulico de la UOA/UAZ. Gestionar ante las instancias correspondientes los apoyos necesarios para adquisición de nuevo mobiliario áulico</p>	<p>la UAO/UAZ Responsable de la LMCD, Responsable de activos fijos</p>	<p>computo, USB, herramientas y equipo de reparación y mantenimiento, asignación semestral de un monto económico de la administración para las reparaciones y sustituciones de mobiliario áulico</p>	<p>programa en tres dimensiones para atender las contingencias de mantenimiento y renovación del mobiliario áulico.</p>	<p>recomendaciones emitidas por la RIEV</p>
<p>Reponer y mantener en optimas condiciones el equipo y unidades dentales de la</p>	<p>Contar para Marzo del 2017 con un programa de mantenimiento y renovación basado en la</p>	<p>Elaborar EN Marzo del 2017 un plan de trabajo en tres dimensiones, preventivo, reparativo y</p>	<p>Director de la UAO/UAZ Responsable de la LMCD, Coordinación de Servicios Clínicos,</p>	<p>Equipo de computo, USB, herramientas y equipo de reparación y</p>	<p>Contar con un programa en tres dimensiones para atender las contingencias</p>	<p>Atención a las recomendaciones emitidas por la RIEV</p>



UAO/UAZ	planeación y prevención de fallas, reparación y sustitución unidades y equipo clínico odontológico	renovación para atender las necesidades y carencias respecto a las unidades y equipo odontológico. Proporcionar administrativamente las herramientas y los medios y condiciones necesarias para darle mantenimiento a las unidades y equipo odontológico. Gestionar ante las instancias correspondientes los apoyos necesarios para adquisición de nuevo mobiliario áulico	Coordinadores de Clínica, Personal de intendencia y mantenimiento	mantenimiento	de mantenimiento y renovación de las unidades y equipo odontológico.	
Difundir e informar a la comunidad de la UAO/UAZ la importancia de conceptualizar y ponderar las UVADI's en el trabajo universitario para poder responder eficientemente a los lineamientos de las políticas educativas nacionales e internacionales	Elaborar para Abril 2017 el documento conceptual y operativo de la UVADI's	Programar en el mes de Enero (16 al 20) un curso-taller invitando a toda la comunidad de docentes de la UAO/UAZ para trabajar la concepción y operatividad de las UVADI's. Integrar un colectivo de 10 docentes que desean redactar y editar el Documento conceptual y operativo de las UVADI's de la UAO/UAZ. Realizar un	Responsable de la LMCD Coordinador de Investigación y posgrado UAO/UAZ	Salón, equipo de computo, proyector, USB, cafetería	Contar con un documento institucional de conceptualización y operatividad referente a las UVADI's de la UAO/UAZ y evidencias de su aplicación para Diciembre del 2017.	Atención a las recomendaciones emitidas por la RIEV



		Curso de Verano en Junio 2017 para conocer y valorar los resultados obtenidos con las UVADI's				
Renovar y actualizar las líneas de investigación de la UAO/UAZ acorde a las nuevas políticas educativas nacionales e internacionales.	Tener en Abril del 2017 un documento que justifique y fundamente las líneas de investigación institucionales (LGAC)	Realizar en Marzo del 2017 un curso-taller para revisar, analizar y/o proponer nuevas líneas de investigación institucional. Realizar en Junio del 2017 un curso-taller para invitar y motivar a los que realizan investigación dentro de la UAO/UAZ para que tomen la nueva propuesta de las líneas de investigación institucional (LININ) como eje para sus trabajos y producción académica.	Responsable de la LMCD Coordinador de Investigación y Posgrado UAO/UAZ	Salón, equipo de computo, proyector, USB, cafetería	Contar con un documento que explicite la propuesta de las líneas de investigación institucional (LININ), así como también que las justifique ante la comunidad universitaria de la UAO/UAZ.	Atención a las recomendaciones emitidas por la RIEV
Contar con un Programa Institucional de Egresados de la UAO/UAZ, que permita conocer las deficiencias y necesidades y actividades de los egresados de la UAO/UAZ.	Poder aplicar electrónicamente para el mes de Abril del 2017 el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados de la UAO/UAZ	A partir de Enero del 2017 levantar una base de datos de las direcciones electrónicas, direcciones y teléfonos de los alumnos que pasen a 10° Semestre en la UAO/UAZ. Entre Enero a Junio del 2017 realizar una	Director de la UAO/UAZ Responsable de la LMCD	Equipo de computo, proyector, USB, cafetería	Contar en Diciembre del 2017 con una base de datos expresados por los egresados respecto a su quehacer cotidiano en el campo profesional, disciplinar, social y laboral, que sirva de información para las futuras	Atención a las recomendaciones emitidas por la RIEV



		<p>campaña intensiva en las redes sociales que se manejan dentro de la comunidad universitaria de la UAO/UAZ, para invitar a todos los egresados a contestar el cuestionario electrónico para egresados. Contar a partir de Enero del 2017 con una base de datos que paulatinamente se enriquezca conforme cada vez más egresados contesten el cuestionario electrónico en línea.</p>			reestructuraciones curriculares.	
<p>Identificar en el plan de estudios de la UAO/UAZ los contenidos curriculares teórico-prácticos en los sellos institucional, profesional, disciplinar y social que respondan a los lineamientos de las políticas educativas nacionales y mundiales y que permitan</p>	<p>Realizar y concluir para Mayo del 2017 un documento donde se plasmen y se expresen los enfoques y contenidos institucionales, profesionales, disciplinares y sociales.</p>	<p>Realizar un curso-taller en el mes de Marzo del 2017 donde se invite a participar a toda la comunidad de la UAO/UAZ y de cada una de las áreas curriculares para revisar curricularmente el plan de estudios de la LMCD e identificar los contenidos institucionales, profesionales, disciplinares y</p>	<p>Enlaces del Comité de Calidad del Área Clínica, Biológica y Social</p>		<p>Elaboración del documento sobre los sellos institucionales, profesionales, disciplinares y sociales y su difusión a través de placas ubicadas en lugares estratégicos.</p>	<p>Atención a las recomendaciones emitidas por la RIEV</p>



la estructuración y funcionalidad de las Unidades de Vinculación Académica Docencia Investigación (UVADI's).		sociales. Realizar un seminario en el mes de Mayo del 2017 para presentar ante la comunidad el documento				
Evaluar curricularment e la pertinencia, congruencia y trascendencia de las UDI's pertenecientes al PAC (informática, Comunicación Oral y Escrita, Estrategias de Aprendizaje, Ingles) en la UAO/UAZ como parte del tronco común del Área de Ciencias de la Salud	Realizar en el mes de Julio 2017 una valoración de la pertinencia, congruencia y trascendencia de las UDI's del PAC, como parte del tronco común dentro del Área de Ciencias de la Salud y determinar la necesidad de un replanteamiento de contenidos	Realizar en Julio del 2017 un taller de 3 días (18 hrs) donde se analizara y discutirá la reestructuración de los contenidos de las UDI's del PAC, para replantear los contenidos de los programas del PAC, en caso de haber sido necesario su replanteamiento .	Director UAO/UAZ Responsable de la LMCD Coordinadores de Área Biológica, Clínica y Social (UAO/UAZ)	Salón, equipo de computo, proyector, USB, cafetería	Entregar al Consejo de Unidad de la UAO/UAZ un informe sobre la pertinencia, congruencia y trascendencia de las UDI's del PAC, como parte del tronco común dentro del Área de Ciencias de la Salud	Atención a las recomendaciones emitidas por la RIEV
Contar con una base de datos de los estudiantes que permitan a los administradores y tutores tener información referente a la diversa problemática de los estudiantes como lo es la reprobación, la deserción y el rezago.	Tener para el Semestre Agosto-Diciembre 2017 el archivo que contenga los expedientes de las Trayectorias Escolares de los alumnos de la UAO/UAZ.	Trabajar un taller como parte del Curso de Verano en Junio del 2017 para determinar la estructura del expediente de las trayectorias escolares de los alumnos de la UAO/UAZ. Informarle a cada tutor de la UAO/UAZ que ya se cuenta con esos archivos y expedientes para que a la	Director de la UAO/UAZ Responsable de la LMCD	Salón, equipo de computo, proyector, USB, cafetería	Poder contar a partir del mes de Diciembre del 2017 con una base de datos para la administración, los docentes, los tutores, para que puedan consultar información académica y administrativa de cada alumno particular que sea su tutorado o asesorado.	Atención a las recomendaciones emitidas por la RIEV



		vez que consultan información particular proporcionen copias de los informes que elabore cada tutor e integrarlos al mismo expediente.				
Contar con una base de datos estadísticos descriptivos que sirvan institucionalmente a la administración, docentes y tutores, referente a la reprobación, la deserción y el rezago de los estudiantes	Poder tener información estadística sistematizada para el Semestre Agosto-Diciembre del 2017 , que permita tener inmediatamente e indicadores de ACREDITACIÓN, REPROBACIÓN, DESERCIÓN, REZAGO en la UAO/UAZ para su consulta administrativa	Realizar un taller para Agosto 2017 para determinar la estructura y el procedimiento operativo para contar con una base de datos estadísticos confiables para su manejo y planeación administrativa.	Director de la UAO/UAZ Responsable de la LMCD Responsable del Departament o Escolar de la UAO/UAZ	Salón, equipo de computo, proyector, USB, cafetería	Tener a disponibilidad de la Administración de la UAO/UAZ los datos estadísticos necesarios para realizar los trabajos de planeación respectivos de cada inicio de semestre.	Atención a las recomendaciones emitidas por la RIEV
Contar con un archivo institucional en la UAO/UAZ que contenga la normatividad de la UAZ y la interna de la UAO/UAZ para tenerla a disposición oportuna.	Recopilar para Agosto del 2017 un acervo bibliográfico electrónico que contenga toda la normatividad externa Federal, UAZ y ACS/UAZ, así como la interna y propia de la UAO/UAZ	Tener un pasante de servicio social a la UAO/UAZ para que a partir de Febrero del 2017 realice la búsqueda de la información normativa requerida. Estructurar y editar un archivo y presentación electrónica de la normatividad	Director de la UAO/UAZ Responsable de la LMCD	Salón, equipo de computo, proyector, USB, papelería, cafetería	Contar con un archivo electrónico referente a la normatividad externa e interna de la UAZ, ACS/UAZ y UAO/UAZ que sirva como documento de consulta y referencia para situaciones específicas administrativas y académicas.	Atención a las recomendaciones emitidas por la RIEV



		<p>encontrada</p> <p>Entregar a cada espacio administrativo de la UAO/UAZ una copia del a edición del documento elaborado para consulta.</p> <p>Publicar la información en la página oficial de la UAO/UAZ</p>				
<p>Elaborar y contar con un Manual de funciones y procedimientos de la administración de la UAO/UAZ</p>	<p>Contar para Agosto del 2017 con un archivo electrónico perfectamente editado referente a las funciones y procedimientos de la Administración de la UAO/UAZ</p>	<p>Realizar en Febrero 2017 un Curso-Taller entre la administración para aportar información para la elaboración del manual administrativo</p> <p>Solicitar dos pasantes de la UAO/UAZ para que trabajen la elaboración del Manual de Funciones Administrativas de la UAO/UAZ.</p> <p>Editar el manual con toda la información recabada</p>	<p>Director de la UAO/UAZ</p> <p>Responsable de la LMCD y de la Esp. en Odontopediatría</p>	<p>Salón, equipo de computo, proyector, USB, papelería, cafetería</p>	<p>Poder contar para Agosto del 2017 con un Manual de Funciones Administrativa de la UAO/UAZ que marque los acciones y decisiones administrativas.</p>	<p>Atención a las recomendaciones emitidas por la RIEV</p>
<p>Actualizar el perfil de ingreso y egreso de los estudiantes de la UAO/UAZ.</p>	<p>Tener para el mes de Junio del 2017 actualizado y adecuado a la Misión, Visión, objetivos y valores propios de la UAO/UAZ</p>	<p>Realizar un taller invitando a la comunidad de la UAO/UAZ para revisar y analizar sobre la pertinencia, coherencia, claridad del perfil de egreso de la UAO/UAZ.</p> <p>Rectificar o ratificar el</p>	<p>Director de la UAO/UAZ</p> <p>Responsable de la LMCD</p> <p>Consejo de Carrera UOA/UAZ</p>	<p>Salón, equipo de computo, proyector, USB, papelería, cafetería</p>	<p>Tener en documentos oficiales curriculares el perfil de egreso rectificado o ratificado de acuerdo a lo trabajado y esperar que esto se vea reflejado en la competitividad profesional,</p>	<p>Atención a las recomendaciones emitidas por la RIEV</p>



		planteamiento de perfil de egreso de la UAO/UAZ en documentos oficiales.			disciplinar y laboral de los egresados.	
--	--	--	--	--	---	--